



Estimado/a vecino/a:

Me pongo en contacto con Usted para darle a conocer que se va a proceder con las obras de mejora necesarias para crear un nuevo acceso de vehículos de emergencias a los edificios de Veracruz 36-38-40, donde Usted reside, en el marco de los Presupuestos Participativos.

En concreto, la actuación consiste en la creación de un nuevo acceso de vehículos de emergencia y bomberos, en forma de T, con el objeto de que en caso de necesidad los servicios de emergencia puedan acometer una actuación inmediata en la zona posterior de los bloques de la calle Veracruz 36, 38 y 40, hasta ahora inaccesibles. La superficie del nuevo acceso de vehículos de emergencia es de 364 metros cuadrados, delimitada por 150 metros de bordillo. El acabado del paso de vehículos de emergencias será en adoquín. Con esta actuación se mejorará tanto la seguridad de las viviendas como la imagen de la zona.

La obra se realizará a cargo del SRPD (Servicio de Reparación Permanente de Distritos) del Contrato de Mantenimiento Integral de las Vías Públicas de Móstoles, con el objeto de cumplir los **Presupuesto Participativos 2011- 2015**, que dio la posibilidad a todos los ciudadanos de participar en la configuración de las prioridades, tanto de cada barrio como de la ciudad.

Se trata de una iniciativa singular, pionera y muy arraigada en Móstoles desde hace varios años, a través de la cual **los mostoleños deciden qué y cuándo se hacen las obras en sus barrios.**

De hecho, los ciudadanos colaboran activamente en la vida pública de la ciudad y, a través de los Presupuestos Participativos, han decidido el destino y la prioridad de 15 millones de euros de inversiones en los últimos años mediante este modelo de gestión próxima y cercana. De esta forma, las Juntas de Distrito son las protagonistas de este proceso, puesto que en el seno de las mismas se realiza la priorización de las propuestas que se hayan recibido.

Por si le es de utilidad, le ofrezco la posibilidad de contactar conmigo para trasladarme tantas cuestiones estime oportunas a través de Twitter (**@danielortizesp**), Facebook (**www.facebook.com/danielortizespejo**) o el correo electrónico (**alcalde@mostoles.es**).

En espera de que esta obra, cuyo plazo máximo estimado de ejecución será de 25 días hábiles, sea de su agrado, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente,

Daniel Ortiz Espejo
Alcalde de Móstoles



@danielortizesp



www.facebook.com/danielortizespejo